

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIV.

Precios de suscripcion.—En Almeria reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 13 de Abril de 1883.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6 931.

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 9 de Abril.

Presidencia.—Real decreto resolviendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el Gobernador y el juez de Oviedo.

—Otro resolviendo otra competencia á favor de la administracion suscitada entre el Gobernador de Pontevedra y el juez de Tuy.

Gobernacion.—Real orden aprobando la suspension del Ayuntamiento de Alcora.

Fomento.—Real orden aprobando la transferencia de la concesion del tranvía desde Barcelona á Badalona, hecha por el actual concesionario, D. Alberto Quintana, á favor de D. Fernando Guillen.

—Otra declarando improcedente la demanda del Ayuntamiento del Puerto de Santa María contra la real orden de 29 de abril de 1881 sobre prórroga del plazo para la ejecucion de las obras de mejora del puerto.

—Otra dando las gracias á los jueces del tribunal de oposiciones á las cátedras de lengua árabe, principios generales de literatura y elementos de economía política de la Universidad de la Habana.

QUIEN SIEMBRA VIENTOS.....

Poned un día y otro día ante un pueblo ignorante, fanatizado por absurdas predicaciones, y hambriento de pan y de justicia, los ejemplos escandalosos que de ordinario vemos en casi todas las clases sociales; mostrad ante él la corrupcion política; los fraudes administrativos; las fortunas improvisadas á espaldas del código; la osadía y la ignorancia en el más alto predicamento; la inmoralidad en todos los actos; los despojos amparados por la ineficacia de las leyes; el favoritismo y el pandillaje como sistema de gobierno; y el compadrazgo y la farsa denigrante, y vil, de unos cuantos *fantoques* dueños de la administracion y del poder; y como si esto no bastara, haced que ante su miseria y sufrimientos desfilen esos miserables vividores que enseñan con delectacion incomprensible

los medios infames de que se han valido para salvarse de la miseria y adquirir la fortuna que les permite vivir con boato y ostentacion, luciendo trenes y derrochando el oro, aunque para esto hayan prostituido su nombre y su decoro y vendido su conciencia;... haced esto ante quien no tiene ilustracion, ni nociones de moral social, ni un criterio recto que informe todos sus actos, y ya tenéis bastante para que las malas pasiones exacerbadas arrastren á ese desdichado pueblo por el camino del odio, de la desesperacion y de la anarquía.

¿Qué otra cosa está sucediendo en el mediodía de España?

Castigar con mano firme los orígenes del mal es lo que importa, que las consecuencias desaparecerán.

«Arrojar la cara importa
Que el espejo no hay porqué»

Y en efecto ¿de qué servirán todos los castigos imaginables y todas las persecuciones y todo el rigor de la ley, si queda en vigor y amparado por la impunidad el origen principal de tantos errores?

Y conste que no pretendemos se aliente el crimen por una mal entendida indulgencia con peligro indudable para la sociedad; no. Lo que nos proponemos es demostrar que los desórdenes sociales, los crímenes de los anarquistas y las exlimitaciones de ley que todos deploramos, y contra las cuales todos nos prevenimos, no son otra cosa que efectos de unas causas por todos sabidas y conocidas; y el error comun de pretender acabar con el mal y no con su origen.

Y en efecto, si procedemos con lógica, ¿Cómo no ver manifestadas las consecuencias de un vicio que domina á todas las clases; de la profunda inmoralidad que mina y corroe con su ponsoño virus el modo de ser de nuestra sociedad? Pues qué ¿habrá alguien tan ciego que no vea en ese fruto de perturbaciones y trastornos la semilla de la perversion y de la falta de virtudes morales?

Tiempo hace que venimos protestando sin tregua ni descanso contra tanta maldad y tanta vileza; uno y otro día, incesantemente, señalamos el cáncer que nos amenaza; desmascarando á tanto bribon como vive y prospera á costa del país, dando mal ejemplo, sembrando con su proceder la cizaña del porvenir, pervirtiendo á los incautos y lastimando los intereses comunes, morales y materiales.

¿Por qué hemos de lamentarnos mañana del predominio de tanto vividor si hoy les toleramos y aún contribuimos con nuestra punible indiferencia á que se impongan y nos dominen?

La administracion pública desconcertada, la ley infringida á mansalva, los intereses de los pueblos defraudados, los asuntos públicos explotados sin pudor, el agio y el desorden por sistema, la arbitrariedad como procedimiento, la traicion tolerada y protegida, la degradacion premiada, el vicio estimado, y la honradez y el decoro escarnecidos ¿que fruto pueden dar de sí?

¿Qué mayores males puede producir cualquier asociacion de esas tan temibles y temidas?

Repitámoslo una vez mas: desarraigar la planta del mal nos importa.

En la masa social, en el estrecho círculo de nuestras relaciones, en contacto con todos nosotros se hallan esos focos de infeccion que nos emponzoñan y que no nos cuidamos de destruir. Tendríamos repugnancia en tocar á un leproso, y abrazamos al malvado que sabemos lleva la lepra en su alma; nos prevenimos contra los imaginarios ataques de un ratero y metemos en nuestra casa al ladrón hipócrita que nos ha de robar seguramente lo que no se compra con dinero: la confianza, la tranquilidad, la fé, acaso la honra. ¡Cuanta ceguedad!

Con la mayor indiferencia vemos

encumbrarse en un alto puesto al que se enriqueció arruinando fraudulentamente á una honrada familia; con la sonrisa en los labios vemos al que sumió en la miseria á muchos infelices por alcanzar un puesto que es su propia picota; encogiéndonos de hombros contemplamos al inicuo explotador de los pueblos; y á todos esos seres les consideramos como hombres útiles al país.....

Comentamos lo que ocurre lejos de nosotros, y no hacemos caso de lo que vemos todos los días; estamos condenando enérgicamente los excesos del hambre y de la ignorancia, y á la vez alimentamos con nuestra falta de iniciativa á los grandes criminales que atentan contra todo y contra todos. ¿Qué es esto? ¿Qué nos proponemos con tan desalentada conducta?

Cuantos vivimos en sociedad, estamos obligados á preocuparnos por los intereses comunes, morales y materiales, y el que desoye la voz del deber, comete un crimen contra sus conciudadanos. Desterremos esta funesta apatía, esta fatal indiferencia que tanto nos perjudica y declaremos guerra sin cuartel á los vividores que nos explotan.

No olvidemos que el bien comun es el bien particular de cada uno y que, hasta por egoismo, si otra consideracion mas alta y más noble no nos moviera,—hasta por egoismo debemos cerrar nuestra casa y negar nuestra amistad á esos parásitos que con todo comercian, y siempre de mala fé, y que á ciencia y paciencia de todo, nos explotan y nos denigran.

Seguir indiferentes ante tales gentes, es darles aliento, fuerzas, brios contra nosotros mismos; es sembrar vientos que luego se truecan en tempestades funestísimas.

Dada la voz de alarma ¡desdichado del que no se apreste á conjurar el peligro!

Folleto.

EL FANÁTICO.

FRAGMENTOS DE UN DRAMA INÉDITO. (1)

ACTO PRIMERO

ESCENA I

MAGDALENA Y AURORA

MAGDALENA. Ya ves que son mis temores fundados; no es que deseo empañar con negras nubes de tu dicha el puro cielo. Es que importunan al alma amargos presentimientos de dolor; tristes presagios de infortunios; que preveo en ese amor, hija mía, catástrofes, llanto y duelo.

AURORA. ¡Ah, por piedad!... Es mi padre, y no desoirá mis ruegos; bajo la tenaz firmeza de su caracter severo, dulce raudal de ternura guarda en el fondo del pecho; y al evocar su cariño

(1) Publicados en *La Diana*, de Madrid.

con mi voz, ¿cómo á sus ecos no ha de responder el alma de mi padre, que es tan bueno?

MAGDALENA. Dices bien; tan bueno, Aurora,

(rora, que hacienda, vida y sosiego sacrificara á tu dicha, si esta lo exigiera un tiempo; pero tambien, no lo dudes, si cifras tu loco empeño en que tolere la duda su fé profunda, es de aquellos que antes prefieren la muerte que transigir con funestos errores.

AURORA. ¡No hay esperanza!

MAGDALENA. ¡La religion es primero!

AURORA. Mi religion es amar; Dios es bondad y consuelo, y no rencor implacable fruto del mal y el infierno....

¿Qué me decís?

MAGDALENA. Que tu primo milita en el bando herético de la impiedad; que tu alma corre de perderse riesgo con esa union, y que debes darlo al olvido.

AURORA. No puedo; por él alienta mi espíritu, siempre de su amor sediento; amor murmura á mi oído

el soberano concierto del mundo; y en todas partes, lo mismo entre el loco estruendo

(do

de la gente, que ante el ara santa y augusta del templo, me persigue sin descanso su amor; y grabada llevo la imagen de mi Fernando del corazon en el centro.

Aquí su morada tiene, aquí su nombre vá impreso, y al intentar arrancarlo, saltára, pedazos hecho.

MAGDALENA. ¡Aurora!

AURORA. Madre...

MAGDALENA. Parece que presa de extraño vértigo tu mente febril, se turba y alucina tu cerebro.

¡Qué delirio!

AURORA. ¡Os asomásteis al volcán, y veis el fuego!

MAGDALENA. ¿Y él te dice?....

AURORA. ¡Que me adora con entusiasmo frenético!

MAGDALENA. ¿Y no ves?... ¡Pero el amor que ha de ver, si el pobre es

(ciego) Bien, Aurora; yo he cumplido mi deber; de mis consejos te apartas, y ciega avanzas por torcidos derreteros.

¡Ojalá que á tiempo acudas y al mal encuentres remedio!

¡Plegue al cielo me equivoque!

AURORA. ¡Dios lo quiera!

MAGDALENA. ¡No lo espero!

ESCENA II.

D. PABLO Y CARLOS.

D. PABLO. ¡Crítica edad, hijo mío, la nuestra! ¡Miseros tiempos! El error y la verdad batallan en campo abierto; la lucha es ruda y á muerte, feroz y terrible el reto; ¡menguado aquel que vacile! ¡maldicion sobre el protervo!...

¡Somos libres! ¿Quién lo duda? ¡Soberanos! ¡Ya lo creo!

¡La religion!... ¿Y qué impor-

(ta?

¡Dios!... ¿Para qué le quere-

(mos?...

¡Ah, miserables! No en vano la guerra estalla en los pueblos; cuando calla la conciencia, sólo debe hablar el hierro!

¡Para el mal queréis franquicias libertades y derechos? ¡Los quemaron las ardientes llamaradas del incendio!

CARTA POLÍTICA.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Madrid 9 de Abril de 1883.

Solo puede decirse que hay un tema preferente para todos los circulos, desde ayer á última hora en que circuló la noticia de que hoy tomaría asiento en el Congreso el señor Montero Rios, despues de prometer (no de jurar) guardar y hacer guardar la Constitucion del Estado y fidelidad al Rey legitimo de España don Alfonso XII. A la hora en que escribo la presente, el salon de conferencias del Congreso está concurridísimo, esperando el momento de que llegue el Sr. Montero Rios, momento hasta el cual no sabremos si por fin tendrá lugar hoy el acto tan codiciado por los amigos del duque de la Torre. Mientras que este caso llega, referiré lo que se dice respecto al señor Navarro Rodrigo.

Con razon ó sin ella, ha vuelto á traerse y á llevarse el nombre del jefe de los tercios navarros, para colocarlo en una actitud hostil al gobierno, si bien no de un modo absoluto, por atribuirse su disidencia á negarle D. Práxedes la cartera de Ultramar. Yo creo que si la disidencia existe, no es ni puede ser por esta causa. El señor Navarro Rodrigo no puede en mi concepto, darse por satisfecho con mas cartera que con la de Gobernacion, y esto, si no se la desposee de penales y de parte de política, pues llegado este caso, la importancia del ministerio de la Puerta del Sol habrá disminuido grandemente, y dejado por lo tanto de estar á la altura de la importancia del pretendiente. Además: el Sr. Navarro Rodrigo sabe que D. Práxedes jamás de buena voluntad le dará una cartera, por que si tal hiciera, don Carlos Navarro ganaría en importancia tanto como perdería el presidente, por haberse dado en decir, tal vez con fundamento,—que como hábil político, don Carlos vale mas que don Práxedes. Lo que el ex-ministro de Fomento quiere, segun mi saber y entender, es formar, como ya tengo dicho, la verdadera izquierda dinástica, y ocupar la Presidencia de las Cortes, pues desde este puesto no hay mas que un paso á la Presidencia del Consejo de ministros, que es el puesto codiciado, por ser el último escalon de la escalera política.

Se acerca el momento de salir de dudas, la campanilla suena..... pero ¡ah!..... es el Tribunal de Actas gra-

ves el que se reúne para ver y fallar las de Puenteareas, Castelltersol y Sequeros. Tenemos, pues, para rato. Comienza el acto, daré cuenta hasta donde alcance el tiempo.

El tribunal de actas graves prolonga su sesion mas que era de esperar, y por esta razon no puedo dar cuenta del resultado. En cambio puede asegurarse que hasta mañana mártes, no tomará asiento en la Cámara popular el Sr. Montero Rios.

Acaba de repartirse la exposicion que el comité central de tenedores de la deuda de Cuba, acaba de elevar á las Cortes. Es un documento curioso por los datos que aduce, y las irregularidades que señala en todo cuanto se refiere á la cuestion de Bonos.

Suyo,

X.

REVISTA FINANCIERA.

En la semana que hoy termina se ha iniciado un alza en los valores que por lo inesperada, ha preocupado algun tanto á los hombres de negocios. Tres dias de desanimacion en la bolsa al finalizar el mes anterior eran sintomas de que aquella seguiría en movimiento de descenso mas ó menos importante, pero favorable á los bajistas en la primera quincena del mes actual. La causa de haber sucedido todo lo contrario ha sido el que muchas personas que se apresuraron á vender en la creencia de que la baja tomaría vuelo, en vista de que esto no ha sucedido, han casado la jugada, esto es, han vuelto á comprar para deshacer la operacion y de aqui la demanda de papel habida estos dias, causa del alza que indicamos.

El subimiento de nuestros valores ha sido el siguiente en la última semana,

400 interior ha ganado 60 céntimos, el exterior 35, las amortizables han producido 10 lo cual no es extraño atendido al corte del cupon. Por las mismas causas han perdido las cubas un ontero setenta y cinco céntimos quedando estacionarias las acciones del Banco de España, que desde fin del mes último oscilan entre 286 y 287.

Los llamados valores comerciales excepcion hecha de dichas acciones, no han figurado con operacion alguna en las listas de cotizacion, lo cual demuestra el poco vuelo que tienen en nuestro pais ciertas empresas, por causas diversas, siendo la principal el poco éxito que existe en España de dedicar los capitales ó las grandes explotaciones de la industria.

Volviendo á nuestros valores bursátiles hemos de consignar al alza que han experimentado estos últimos dias en la bolsa de Paris, alza que á mas de las causas antes dichas ha influido en la primera de nuestros cambios. El 400 exterior se cotizó en dicha bolsa el dia 18 del pasado á 69 y segun los últimos parte ha subido á 69'50.

Los cambios sobre las plazas no han experimentado alteraciones y tampoco el Londres y Paris que continúan al primero á 47'30 dineros, á 90 dias fecha y el 2.º á 44'93 francos á 60 dias vista precio igual

que viene obsteniendo desde el 2 del actual.

Suyo,

T.

CARTA DE PARIS,

Paris 6 de Abril de 1883.

El acontecimiento mas saliente ocurrido en esta capital desde la fecha de mi última, fuera de los políticos que siguen su curso ordinario, ha sido la detencion del célebre especulador Philipart llevada á cabo en virtud de haber pedido el gobierno belga su extradicion.

Phillipart ha sido en algun tiempo considerado como un hombre de negocios de primera fuerza y hará próximamente tres años fué á España á proponer algunos, aunque no consiguió los fines que se propuso. Su celebridad le conduce hoy á la cárcel rebajándole á la categoria de esos vividores desgraciados cuyos expedientes terminan en las salas de policia y para dar á nuestros lectores idea de esta clase de personas que negocian con el dinero ageno no hay mas sino presentar como modelo al Director de «La Territorial» en la novela «El Nabab de Alfonso Daudet.»

Continúan los procesos españoles á la órden del dia. Hoy tendrá lugar el intentado por un funcionario del orden diplomático contra el autor de cierto célebre folleto, objeto de contraictorias apreciaciones. El defensor del folletista pide la incompetencia del tribunal por ser el demandante funcionario público; no sabemos si lo conseguirá si el fallo será conocido en algunos dias.

Se están haciendo grandes preparativos para la funcion que esta noche tendrá lugar en el Teatro de la Gran Opera en cuya funcion tomarán parte una música y un cuerpo de baile español al frente del cual se halla nuestra compatriota Rosita Mauri. Inútil considero decir que habrá entusiasmo por todo lo alto, por que los franceses, cada vez se van aficionando mas al género flamenco. Lo importante en dicha funcion es que se recaude mucho y esto ya se halla casi conseguido, no cabiéndole poca parte á la colonia española que aun recordamos con emocion el generoso comportamiento de Francia cuando la inundacion de Murcia.

Luis Venillot, el célebre escritor legitimista se halla agonizando y es probable que el telégrafo se anticipe á la presente para anunciar la catástrofe. Ha sido durante toda su vida ardiente defensor del catolicismo, mereciendo por ello pruebas de deferencia por parte del papado. Aunque en los últimos años su intervencion en la política ha sido poco activa no es menos sensible la pérdida que está proxima á experimentar el partido tradicionalista francés.

De política poco puedo decir á V. como no sea darle cuenta de las luchas intestinas de anarquistas y colectivistas cuya reuniones toman un colorido bastante violento y rara es la noche que en las salas donde se celebran no salgan poco menos que á golpes. Ya los antiguos ídolos van cayendo bajo el peso de la pública aversion que los miran como reaccionarios y hasta la misma Luisa Michel es considerada como sospechosa.

Por fortuna estos delirios quitan fuerza á sus decisiones que de otro modo podrían comprometer la paz pública.

Suyo,

Ignótus.

NOTICIAS GENERALES.

En uno de los juicios orales celebrados en Valencia, se ha suscitado un incidente curioso.

Dos hermanos, Miguel y Francisco Masé, debían comparecer como testigos en dicho juicio, pero no compareció más que el Miguel, el cual declaró tomando el nombre de su hermano Francisco. En su consecuencia, resulta que el Miguel aparece ahora multado por el tribunal por no acudir á prestar la declaracion el dia señalado, siendo asi que en realidad fué el quien se presentó.

Los jefes de Fomento de varias provincias han redactado una exposicion que dirigen al señor ministro pidiendo se les confieran las facultades de resolver los asuntos del ramo, que hoy lo hacen los gobernadores; aumentarles los pequeños sueldos que disfrutan, igualándoles con los delegados de Hacienda, así como dotar las oficinas de mayor número de empleados con el aumento de haberes, formando un escalafon cerrado, y dándoles la estabilidad que tenían en 1859, en que se crearon dichas dependencias.

Dice un periódico de Valencia que en la poblacion del Grao ha ocurrido el siguiente hecho del que entienden los tribunales:

Un sugeto ató al tronco de una parrá á un hijo suyo de trece años, y le paleó tan horriblemente, que el jóven quedó en gravísimo estado, siendo necesaria la asistencia de los médicos.

BOLETIN OFICIAL

del dia 11 de Abril de 1883.

Gobierno de provincia.—1. Circular para que se proceda á la busca y captura de Antonio Carrasco Cepeso, confinado del presidio de Cartagena.—2. Registro de minas por D. José Maria Orland y Martínez.—3. Extracto de las sesiones verificadas por la Diputacion provincial en los dias 3 y 5 del corriente mes.

Administracion de propiedades é impuestos.—1. Circular referente á la administracion y cobranza del impuesto de cédulas personales.—2. Anuncio sacando á nueva subasta 20.000 quintales métricos de sal existentes en las salinas de Roquetas en lotes de 5.000 quintales con la rebaja de 45 por 100 de su primitiva tasacion bajo las bases que se indican.

Providencias Judiciales.—Edicto del Juez de primera instancia del partido de Purchena.

Ayuntamientos.—Edictos de los de Bédar, Lubrin, Abrucena, Aleudía y Vera.

GACETILLAS.

Ordeno y mando.—En la iglesia de Santo Domingo se está celebrando una novena y algunos devotos nos refieren que se han encontrado con la novedad de que en cada una de las dos puertas del templo se ha colocado un agente de órden público, el cual, por mandato de los curas, ó de don Juan Muñoz obliga á entrar por una puerta á los hombres y por la otra á las mujeres, habiendo ocurrido ya el lance de ir un marido del brazo de su mujercita y con tres ó cuatro hijas solteras por delante y haberió divorciado el agente, separándose de su esposa y de sus hijas; otros han vuelto la espalda y han renunciado á oír la plática de algun Padre Bocos indigena y no ha

¡Si, si! ¡Matanza, exterminio, desolacion, sangre y fuego!
¡Hay un hereje? ¡A la hoguera!
¡Hay un traidor? ¡Al tormento!
¡Fuera piedad; quede limpia la tierra de inmundo cieno, y que caiga el anatema sobre la frente del réprobo!....
¡Carlos!

CARLOS.

Padre....

D. PABLO.

¿No respondes?

CARLOS.

Os escuchaba en silencio; que la admiracion, si es mucha, á la lengua pone freno.

D. CARLOS.

Pues oye, y habla. La santa religion de nuestros deudos, por la impiedad combatida sufre martirio.

CARLOS.

(Te veo.)

D. PABLO.

Arde la guerra en el Norte, el encono va en aumento, cree la saña, y se lucha mano á mano y cuerpo á cuerpo.

CARLOS.

Es verdad; pero ¿qué hacerle? ¿Cómo! ¿quizás cruzaremos los brazos ante el peligro? ¿Quién lo piensa?

CARLOS.

(Yo lo pienso.)

D. PABLO.

¡Oh, jamás! La fe reclama el concurso de los buenos; ¿podrás negarle tu ayuda? Habla, Carlos; habla presto.

CARLOS

Padre, calmaos; que á impulsos

de exaltados sentimientos, vuestra mente se acalora y....

D. PABLO.

¡Basta ya!

CARLOS.

Yo me debo

á la familia; en la guerra, mi porvenir comprometo, y no es justo....

D. PABLO.

La paciencia

me falta; Carlos, primero que la vida, antes que nada, es Dios; por su fe debemos sacrificar la existencia, lanzar el último aliento. Cuando en tramas infernales el hombre, torpe y soberbio, quiere usurpar sus poderes y negarle acatamiento; cuando airado se rebela, y en horribles sacrilegios rompe los santos altares, cierra los sagrados templos, y profana las imágenes y asalta los monasterios, ¿qué merece tanta infamia?

CARLOS.

No destruccion; buen ejemplo.

D. PABLO.

¡Bah! ¿piden guerra? ¡Pues guerra!

CARLOS.

¡No!

D. PABLO.

¿Piden fuego? ¡Pues fuego!

CARLOS.

La mansedumbre en las obras, la caridad, los austeros principios de la virtud y del amor evangélico, convierten á los infieles, dan luz al entendimiento, llegan al alma, y disipan los errores del perverso... Además ¿por qué ocultarlo? esas luchas de otros tiempos... ¡Carlos!

D. PABLO

Han pasado.

CARLOS

¡Calla,

D. PABLO

que ya de mí no soy dueño! ¿Tú tambien, y eres mi hijo? ¡Si hablas así, qué has de serlo! Y si niegas que aún existan varones probos y rectos, que al culto de lo divino sacrifiquen lo terreno; que con firme voluntad y ánimo fuerte y enérgico, por la fé de sus mayores rompan humanos afectos, y del mundo se desliguen, si es preciso, por el cielo; figuras de otras edades segun dicen los incrédulos, caducos oscurantistas, de épocas pasadas restos, irrisión de los espíritus filosóficos y ateos, mira, Carlos, á tu padre,

CARLOS

que al par humilde y severo, es un hombre de otros siglos, un fanático moderno, que maldice de su época, y reniega de su tiempo! Y es en balde que pretendas disuadirme; vano empeño: ¿auxilios la fé demanda? ¡pues á dárselos muy luego!.... ¿Qué deseais?

CARLOS

Que en la guerra de honor ocupes un puesto; que luches con valentía por la fé; que como bueno inmortalices tu nombre, arrojado, audaz é intrépido; que el peligro no rehuyas, y, Carlos, que vivo ó muerto, de la gloria de los héroes alcances el alto premio.

CARLOS.

¡Cara gloria, por mi vida!

D. PABLO.

Soy tu padre: yo lo ordeno.

P LANGLE.

faltado un católico, apostólico, romano que ha venido á relatarlos estos hechos que nos sorprenden bastante, pues comprendemos que los agentes guarden y hagan guardar el debido respeto y compostura en las puertas de las Iglesias y eviten, si se cometiesen, las irreverencias de algunos concurrentes, pero eso de estender su jurisdicción hasta invadir el derecho canónico y separar á dos sexos que Dios crió para que se busquen, se apoyen y se amen el uno al otro, eso, con permiso de los agentes de orden público, nos parece que es una estralimitación de su misión puramente terrena, sobre todo cuando, como ya ha sucedido, han separado violentamente á varios matrimonios, cuando esos lazos solo puede romperlos el Papa y el Tribunal de la Rota.

Llamamos la atención del Sr. González Rivera acerca de estos hechos para que los corrija, y haga que sus agentes se limiten al exclusivo cumplimiento de sus deberes, sin invadir los dominios espirituales de las autoridades eclesiásticas, y si es que ha venido alguna orden en contrario deseáramos que el Sr. Gobernador la publicase y quizás muchos casados á disgusto se presentarían á D. Juan Muñoz para que los divorcie, ya que él, como jefe de los agentes, les ha dado la orden de que nos venimos ocupando.

Riego.—Parece increíble, sino la viéramos, la incuria de algunos vecinos, que habitando en calles en que hay arbolado, no ordenan á sus criados eche un cubo de agua al pie de los árboles, secándose muchos de estos por la falta de cuidado que con ellos se tiene.

Y no decimos nada del vandalismo de ciertos niños mal criados que destruyen los arbustos recién plantados, y arrancan las ramas que acaban de brotar y cubrirse de verdes hojas.

Un gran escritor lo ha dicho: cuando veais que en una ciudad los niños se burlan ó martirizan á los desvalidos, ó á los ancianos; destruyen las flores y los árboles y manchan y ensucian las paredes de los edificios, convenceos de que á ese pueblo le queda mucho que andar en el camino de la cultura.

Abuso.—No debe tolerarse el que se comete por algunos dueños de carruajes que dejan estos de noche en medio de la vía pública, interceptando el tránsito y exponiendo á cualquiera persona á que se clave la lanza del vehículo en mitad del pecho.

Creemos que el Sr. Alcalde dictará una orden á sus dependientes para que se den un paseo nocturno y obliguen á los propietarios de esos carruajes á ponerlos bajo de techado.

Inmoralidades.—Ya no es solo en el Hospital provincial de Madrid donde se han descubierto grandes irregularidades, según revelaron las preguntas del Sr. Sainz en una de las últimas sesiones; también en el Hospicio de Málaga se ha decretado la suspensión de algunos empleados por faltas, abusos y latrocinios cometidos en el ejercicio de su cargo.

Riego.—La salud pública exige que el vecindario no descuide el regar las calles y las aceras; los grandes calores se aproximan y con el piso de tierra de nuestras calles se forman inmensas nubes de polvo que arrastran moléculas y partículas de materias orgánicas, ya en putrefacción, las cuales, penetrando en el aparato respiratorio, son gérmenes de enfermedades peligrosas.

Tabacos.—Según nos escribe un apreciable suscriptor de Adra, donde se halla establecida la Administración subalterna de rentas que surte á Berja, Dalías, Alcolea, Darrical, Beninar y otros puntos, hace ya tiempo que se carece de los tabacos de las clases siguientes:

- Cigarrillos largos engomados.
- Cigarrillos idem embocillados.
- Cigarrillos cortos id.
- Idem idem engomados.
- Idem labor fina.
- Idem suaves, etc. etc.

Llamamos sobre este particular la atención del Administrador de Contribuciones de la Provincia á no ser que se quiera ir desterrando un vicio que le produce al Gobierno cuatrocientos millones de reales al año.

Aduanas.—Hé aquí la recaudación verificada en la de esta capital durante el pasado mes de Marzo:

	Pts.	Cts.
Importación en general.	104.525	30
Exportación idem idem.	18.732	55
Documentos y multas.	10.999	74
Total.	134.254	61

Ha habido un aumento sobre la recaudación en igual mes del año anterior de 22.182 pesetas 82 céntimos.

Duelo.—En esta capital han corrido rumores de existir pendiente un desafío entre los Sres. Huélin y Cadenas, pero según una carta del primero que publica *El Estándarte*, el lance no se ha llevado á efecto por que el Sr. Cadenas no se ha prestado á ello.

Esto de los duelos vá pasando ya de moda y celebramos que haya fracasado el que no ha pasado de tentativa ó conato.

Apropósito de laudes de honor: Un periódico de los Estados del Sur pu-

blicó una serie de acusaciones graves contra un conocido joven recién llegado de Europa, y éste determinó enviar dos amigos al director del periódico para que le exigiesen una satisfacción pública, ó de lo contrario, admitiese un duelo. Enterado el director, contestó á los representantes del belicoso joven:

«Esta bien: en estos momentos estoy bastante ocupado para tratar el asunto con la calma que el caso requiere; pero dígan ustedes á su amigo que mañana recibirá mi respuesta por escrito.»

Al día siguiente recibió el retador la siguiente carta:

«Si lo publicado en mi periódico respecto al viage de V. por Europa no es cierto, y V. me lo demuestra, cuente V. desde luego con la satisfacción mas amplia y mas cumplida que pueda y sepa redactar en idioma inglés; pero sino tiene V. pruebas que destruyan las que estan en mi poder es absolutamente excusado este asunto; ni he rehuído nunca hacer justicia á quien inadvertidamente haya yo ofendido, ni jamás sentimiento suficiente para dejar de sostener mi opinión de un hombre ó de un sucesor.»

«Por lo que al duelo toca, nada diré. El duelo, con arreglo al formulario europeo, que supongo nos trae V. de allá, me parece eminentemente ridículo y lo rechazo. V. no tiene contra mí más que dos medios. Uno, el legítimo, acudir á los tribunales; otro, el ilegítimo, atacarme en la vía pública. Cuente usted encontrarme en cualquiera de las dos partes donde usted prefiera buscarme. En el tribunal, provisto de pruebas legales; en la calle, armado de un revólver. A mi edad sientan mal ciertos alardes, pero me atrevo á asegurar que en uno ú otro caso llevará V. la peor parte. Existe, sin embargo, un tercer medio, que tal vez agrade á usted más, dados sus antecedentes: esperarme cualquier noche á la salida de la redacción y herirme por detrás. Elija usted el que le plazca, pero omita importunarme con nuevos recados.»

Contribución.—La empresa arrendataria de consumos de Sevilla satisface al Tesoro la siguiente contribución:

	Pts.	Cts.
Para el Estado.	15.937	90
Recargo municipal.	2.874	22
6 por 100 de cobranza.	1.130	53
Total.	29.962	65

El cupo del remate ha sido el de pesetas 3.183.531.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Gran descubrimiento.—Atendiendo al hecho de que todos los diferentes materiales que componen el cuerpo, es decir, la carne, el hueso, el cerebro y la piel, son extraídos del mismo alimento, el inventor de los medicamentos Holloway formó la opinión de que las enfermedades provenían también de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre. Contemplando la causa de la mala salud bajo este nuevo punto de vista, el Profesor Holloway se dedicó á descubrir los medios de expulsar del fluido vital toda materia morbosa, y, después de años de estudio, acertó á componer sus célebres Píldoras y Ungüento. Este último frotado en el cutis remueve de los vasos locales toda contaminación y rectifica las acciones desordenadas; y aquellas libran la circulación general hasta del último átomo de corrupción.

Prevención.—Para cerciorarse de la legitimidad del Agua Florida de Murray y Lannman debe hacerse el siguiente indispensable examen: obsérvese contra la luz cualquiera de las fojas del panfleto ó cuadernillo impreso que sirve de envoltorio á cada botella y búsquese las palabras Lanman y Kemp, Nueva York, estampadas en el papel en letras transparentes. Esta es la prueba comercial de que el artículo no es falsificado, siéndolo, por tanto, toda vez que dichas palabras no aparecieren en la forma y lugar referidos.

Esta contrasena se estiende también á todas nuestras demás preparaciones pues el papel usado para los impresos que acompaña á cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma, en letras transparentes. Lanman y Kemp Nueva York.

La acreditada modista gaditana, Francisca González, ofrece á su numerosa clientela, su nuevo domicilio, calle de Elvira, núm. 5.

Efemérides.

12 de Abril de 1881.

La cuestión religiosa traía agitados los ánimos en Francia, y la sesión que celebró la Asamblea, el 13 de Abril de 1790 fué en extremo borrascosa.

Luchaban convertidos en gladiadores obispos y curas, juriconsultos y militares, amenazándose é injuriándose personalmente.

El diputado Estourmel recordó el juramento que había hecho Luis XIV á la ciudad de Cambray en 1677 de mantener la religión católica en Francia.

A esta cita histórica opuso Mirabeau otras contundentes, exclamando con voz de trueno.

«No olvideis que de esta tribuna se divisa la ventana desde la cual un monarca francés armado contra sus súbditos con execrables fracciones, que mezclaban intereses personales con los sagrados intereses de la religión, disparó el arcabuz que sirvió de enseña al espantoso degüello de la noche de San Bartolomé.»

Y la Asamblea pasó á la orden del día, rehusando declarar que la religión católica fuese la religión del Estado.

SECCION RELIGIOSA.

Santo del día.—San Hermenegildo, Rey de Sevilla.

La corte de María visitará á Nuestra Sra. de los Dolores en San Pedro.

En la Catedral á las 8 misa de prima y despues de tercia misa conventual.

En las demas Iglesias á la oración rosario.

A las 6 y media en Santo Domingo continua la novena del Patriarca San José predicando D. Antonio Ortiz.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 9 y los despachados en el mismo

ENTRADOS.

De Málaga, vapor José Ramon.

De Cartagena, laud San José.

DESPACHADOS.

Para Almuñecar, laud América.

Para Málaga, balandra Juanita.

Para Cartagena, vapor José Ramon.

Para Alicante, balandra Lorenzo.

MINA SANTA BARBARA, sita en Cabo de Gata.

SUBASTA.

Por acuerdo de varios Sócios se sacan á la venta los minerales que correspondan á 18 acciones de las 78 de que se compone dicha empresa, en la presente segunda vada.

Los Sres. que gusten hacer proposiciones las presentarán en pliego cerrado en la casa habitación del infrascripto, calle del Angel núm. 7, donde desde hoy estará de manifiesto el pliego de condiciones, al cual deben ajustarse y verificarán la entrega antes de las 8 de la noche del 5 de Mayo próximo en que se cerrará la subasta.

Almería 11 de Abril de 1883.—Manuel Lopez Soler.

ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico.

Acaba de recibirse un gran surtido de cristal de Bohemia en floreros, verdores, enjuagues, juegos de foador y de lavabo, y centros para mesa de varios colores y formas de novedad.

También se ha recibido un variado surtido de lámparas de cristal para mesa en todos tamaños, bronce y alabastro en formas y colores de capricho.

Los magníficos cubiertos de Christoffe plateados y sin platear, para mesa, postre y café, han llegado.

En bastones gran colección de formas variadas y muy bonitas de 2 rs. hasta 120 uno.

SUBASTA.

La Sociedad especial minera *Encantada* que presido, ha acordado abrir nueva licitación para dar á partido la mina del mismo nombre situada en el Barranco del Chaparral de Sierra Almagrera, término municipal de Cuevas, cuya subasta tendrá lugar en la casa morada del Presidente que suscribe, calle de Granada núm. 19, en el día 30 de Abril á las 12 de la mañana, hasta cuya hora se admitirán las proposiciones, que se dirigirán y entregarán en pliego cerrado al dicho presidente Don Juan de Oña Quesada, las cuales redactará y suscribirá el proponente con sugestión al modelo inserto en este anuncio. No se admitirá pliego alguno en el cual no se incluya el documento que acredite haber depositado en la tesorería de esta mina, calle de Trajano, la suma de dos mil quinientas pesetas y la cédula personal, ni aquel que no este estrictamente redactado en la forma de dicho modelo. Estos depósitos serán devueltos á escepcion del consignado por la persona á cuyo nombre se adjudique el remate, que solo se devolverá despues de firmada la escritura de contrato.

Si resultasen dos pliegos iguales, sus autores se entenderán entre si en el acto, por espacio de diez minutos para mejorar la proposición.

Se establece como tipo el 44 por 100 de todos los minerales y escombros aprovechables, y no será admisible la proposición que no escada de dicho tipo como precio del arrendamiento.

Adjudicado el remate por la Junta general reunida en el día y hora de la subasta al mejor postor, fijará día para el otorgamiento del contrato en instrumen-

to público, ante el Notario que la misma designe, en el que se harán constar las estipulaciones del pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en la Imprenta de los señores Cordero Hermanos, calle Real.

Almería 8 de Abril de 1883.

—El Presidente, Juan de Oña,

Modelo de proposición.

D. N. N. vecino de.... en vista del anuncio y pliego de condiciones para la subasta fijada para el día 30 del corriente mes por la Junta general de la Sociedad especial minera «Encantada» para dar la mina del mismo nombre á partido ó en arrendamiento, situada en el Barranco del Chaparral de Sierra Almagrera, término de la Ciudad de Cuevas; adjunto al presente pliego de proposición, el resguardo librado por el Tssorero de dicha Empresa minera, por el cual acredito haber consignado en su caja la suma de dos mil quinientas pesetas, así como la cédula personal, y ofrezco pagar por precio de dicho arrendamiento ó partido el (1) por ciento de todos los minerales y materias aprovechables que produzca, aceptando todas las condiciones del expresado pliego que sirve de base á esta licitación.

Fecha y firma del proponente.

(1) El tanto por ciento se escribirá en letra y escederá del 44 que sirve de tipo.

NUEVO AVISO.

En esta oficina del Vice-Consulado de Francia en esta Plaza, el lunes diez y siete del actual á las doce de su mañana, tendrá efecto la pública licitación del cambio á la gruesa de ocho mil pesetas que necesita el Capitan Vallee Joeseph del Bergantin Francés «Edouard Heloise» en las mismas condiciones que se anunció para el sábado siete del corriente y se suspendió hasta nuevo aviso.

MADERAS.

En los almacenes de don Julian Gimenez se realiza una gran partida de la clase roja mas superior al precio de 19 reales tabloa de 5 varas. Los hay de todos largos.

ANTON PERICON W.

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de Jerez de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W, especialidad de D. Manuel Morales Ramirez vecino de Jerez de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mesas de gran tono, con preferencia á los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en casa de D. Gerónimo Abad, plaza de San Sebastian, que ha tomado la exclusiva en esta ciudad.

Oficina del Fiel contraste.

TALLER DE CERRAGERIA

DE

BAZILIO CARMONA,

Calle de la Noria, 19.

En este acreditado establecimiento hay toda clase de herramientas para trabajo del campo, canteras y demás; broccas para los parrates. Se construyen toda clases de rejas y balconajes, pesas, pesos, romanas y todo lo perteneciente al sistema métrico.

Se componen toda clase de instrumento de pesar y medir.

TEATRO CALDERON.

GRAN COMPANIA DRAMATICA

BAJO LA DIRECCION DEL EMINENTE ACTOR

DON ANTONIO VICO.

- 1.ª Sinfonia.
- 2.ª El drama en tres actos: LA JURA EN SANTA GADEA.
- 3.ª La pieza nueva en un acto:

El conde Patricio.

A las 8 y media

A 3 rs.

ALMERIA.

IMP. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.



GABINETE DE CONSULTA MÉDICO-QUIRURGICA

DE

MR. ALPHONSE MAURIN DE BORDEAUX,

Calle del Cid, número 3.

Veinte años de práctica en el tratamiento y curación de las enfermedades crónicas del pecho, garganta, estómago, matriz, vista y sífilis con todas sus consecuencias, son bastante garantías para acreditar su suficiencia en la difícil ciencia de curar.

CONSULTA GENERAL DIARIA

Gratis desde las 8 á las 11 de la mañana.

CONSULTA ESPECIAL, SU PRECIO 12 RS.

Desde las 2 á las 5 de la tarde: á domicilio 20 reales.

Los pacientes que quieran consultar por escrito, mandarán la historia de su enfermedad y 40 reales en sellos.

Tratamientos y operaciones á precios convencionales

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes de hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tinea, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquíticos, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital contrae toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones españolas relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo en y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

LA AMUEBLADORA

Almacén y taller de muebles de todas clases de maderas finas. Especialidad en espejos, cuadros, molduras, galeas, portiers y cortinajes. Fábrica de objetos para viaje de Jaime Batlles Benitez, 7, calle Real, núm. 7, Almería.

Este acreditado establecimiento único en la capital, no necesita elogios ni recomendaciones. Por sus condiciones de uno de los primeros en su clase.

Visitarlo y hallareis un buen y variado surtido de muebles de gran gusto, sólida construcción, perfección y al mismo tiempo baratos como nunca conocidos en sus precios.

También encontrareis un nuevo y elegante surtido de oleografías y molduras para cuadros con un 30 por 100 de rebaja de sus precios corrientes.

AL BUEN GUSTO.

FABRICA DE CHOCOLATES

DE

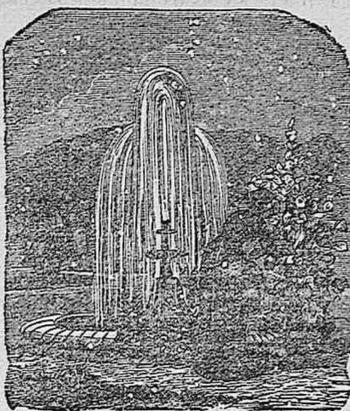
JUAN FAIXA SAEZ.

18 y 20. MARIN, 18 y 20.

El crédito de estos chocolates es debido á la buena calidad de sus componentes y aseo que se nota en él, por lo bien molido el cacao y no dejar solaje en la jicara. Hay que advertir á los consumidores que estos chocolates solamente se expenden en la casa de su fabricación y no por vendedores ambulantes. Para evitar falsificaciones, sobre la cubierta de estos chocolates vá impresa la marca especial de su propietario.

Los precios de estos chocolates son 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 16 rs.

EL PERFUME UNIVERSAL



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tecedor, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LA MEJOR DEL MUNDO.

MAQUINAS PARA COSER

FABRICADA POR

WHITE SWING MACHINE C.º

Cleveland E. U.

La Máquina white, es universalmente reconocida como la mejor en su clase por su especial y esmerada construcción, sencillez de su mecanismo y extraordinaria lijereza de sus movimientos, pues la Señorita mas delicada puede operar en ellas sin que le produzca el menor cansancio.

Depósito en Almería: Calle Real, establecimiento de los Sres. Hijos de M. Sicuna.

A COMPRAR.

—(o)—

En el acreditado establecimiento de los Sres. J. ORTA y C.ª se acaba de recibir una partida de lomo en adobo, longaniza y chorizos, de Extremadura.

Además hay quesos de bola en vegija, de plato, y Grúyer, así como sus acreditados chocolates, que se espandan de 3 á 12 rs. libra.

43 Tiendas 43.—Frente al establecimiento de los cuadros.

VAPORES CORREOS.

DE LA

Compañía Trasatlántica.

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)

Servicio para Las Palmas, Gran Canaria, Puerto-Rico Habana y Veracruz.

Servicio para Colon y Pacifico.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 2 de Santander y el 21 de Coruña, en las zando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en convicción con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan de Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payat Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebaja por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidades á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Los billetes y conocimientos se darán hasta el 25 del corriente.



LA ULTIMA PALABRA: SINGER.....

Y ESTÁ DICHO TODO EN

MAQUINAS PARA COSER

SIN MENTAR EL PRECIO

La Compañía Fabril SINGER.

entregará enlo sucesivo con cada máquina que venda de las llamadas Familias Intermedias además de los accesorio que las acompañan

3 dobladilladores diferentes anchos

1 ribeteador de bieses

1 pié para los mismos

1 acolchador

1 marcador de pliegues

10 REALES SEMANALES.

¡Palabras textuales!

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO

DE TAN RENOMBRADAS MAQUINAS.

Honrosa medalla obtenida en la Exposición de Labores de la mujer.—Málaga 1880.

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

Llegaron ultimas novedades

en sombreritos para señoras niñas y niños y flores francesas superior calidad, sombrero de Miller Tiendas 14. Estenso surtido en sombreros de todas clases formas y calidades en arregiados precios y copas madrileños.

CAFÉ SUIZO.

Magnífico surtido de licores y vinos del país y extranjeros.

Precios baratísimos.

MADERAS.

En los almacenes de D. Francisco Gimenez se ha recibido un cargo de tablonos que se venden á los precios siguientes:

Tablonos pino rojo 5 varas á 17 reales.

Id. » » 5 » á 19 »

Alfanguas » » 4 » á 7 »

Id. » » 4 1/2 » á 8 »

Madera serrada en 5 tablas á 20 reales tablon de 5 varas.

LABORATORIO QUIMICO

DE

Don José Agera.

INGENIERO INDUSTRIAL,

Calle de Mendez Nñez, núm. 13.

ALMERIA.

Ensayos y análisis de toda clase de minerales, carbonos, primeras materias y productos naturales